

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: F92 | INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN |  |
| Versión: 2 | | |
| Fecha: 12/03/2019 | | |
| Página 1 de 3 | | |

| | | | |
|---|---|--------------------------------|---|
| FECHA DEL INFORME: | 17/06/2020 | PROCESO AUDITADO: | Planeación Estratégica |
| LIDER DEL PROCESO: | Jefe de Oficina de Asesora de Planeación | AUDITADOS: | Carlos Alberto Díaz Rueda – Jefe de Oficina Asesora de Planeación Rosa María González Carvajal – Asesora Planeación Estratégica Beatriz Helena Torres - Coordinadora Grupo Administración y Seguimiento Estratégico Claudia Fúquene Sosa- Profesional Grupo Administración y Seguimiento Estratégico Pablo Enrique Pulido – Profesional Contratista |
| AUDITOR LÍDER: | Adriana Aranguren | EQUIPO AUDITOR: | Adriana Aranguren |
| LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN DE AUDITORÍA: | Virtual a través de Microsoft Teams 10/06/2020 11/06/2020 | CRITERIOS AUDITORÍA: DE | Norma Técnica ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de Calidad. Norma Técnica ISO 27001:2013. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Lineamientos de MinTIC del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital. Documentación del Sistema de Gestión de ICETEX. Planes de mejoramiento y acciones de mejora. Normatividad aplicable. |

1. OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento o la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad Digital o de la Información y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, de acuerdo con los requisitos de las normas técnicas vigentes aplicables, normativos y de la Entidad; en el proceso de Planeación Estratégica; identificando oportunidades de mejora.

2. ALCANCE

Se auditó la gestión general del proceso teniendo en cuenta las actividades realizadas desde la auditoría de seguridad de 2019 hasta la fecha, con base en el ciclo PHVA y los documentos:

- Guía seguimiento plan sectorial
- Revisión por la dirección
- Control de documentos

Se auditaron procedimientos transversales del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión de Seguridad Digital, en lo aplicable al proceso.

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: F94 | INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN |  |
| Versión: 2 | | |
| Fecha: 12/03/2019 | | |
| Página 2 de 3 | | |

3. FORTALEZAS

- Se destaca la buena disposición del líder de proceso junto con su equipo de trabajo, para la atención de la auditoría virtual a través de Microsoft Teams.
- Se identifica como fortaleza el trabajo realizado hasta el momento en la Planeación Estratégica de la entidad y en la construcción de una metodología de proyectos.

4. RESULTADOS

| CRITERIO DE AUDITORIA | NO CONFORMIDAD | OPORTUNIDAD DE MEJORA |
|---|----------------|--|
| Norma ISO 9001:2015 Norma ISO 27001:2013 7.5. Información documentada | | Se recomienda reforzar las acciones de divulgación de las directrices del Sistema de Gestión de Calidad encaminadas a la generación y conservación de información documentada en formato digital, la cual se requiera para presentar evidencia de cumplimiento de requisitos de los procesos y procedimientos de la entidad, durante el confinamiento ocasionado por la pandemia de COVID-19. |
| Estructura de alto nivel, texto esencial idéntico, términos y definiciones esenciales comunes | | Se recomienda revisar la posibilidad de planear y desarrollar la integración de los sistemas de gestión de la entidad, con base en la estructura de alto nivel de la ISO y/u otras normas técnicas y modelos, teniendo en cuenta la cultura organizacional y de acuerdo con la madurez de cada Sistema de Gestión (Calidad, Seguridad Digital, Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental). Igualmente, es importante considerar este enfoque integral para las nuevas definiciones, como en el caso de la metodología de gestión de proyectos en construcción, a raíz de la necesidad de la VOT. |

5. CONCLUSIONES

Se han logrado el objetivo y alcance de la auditoría y se puede concluir, con base en la muestra auditada, que el proceso presenta conformidad con respecto a los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad Digital y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de MinTIC; así como requisitos de la entidad y normativos asociados.

Adicionalmente, se detectaron en la auditoría dos (2) nuevas oportunidades de mejora, las cuales se recomienda analizar, con el fin de definir e implementar acciones que permitan incrementar la eficiencia de los sistemas de gestión.

Con respecto al seguimiento de planes y acciones de mejora del SGC que se encuentran en desarrollo, se concluye que se cierran 2 de las 4 no conformidades. Igualmente, se cierran 4 de las 5 oportunidades de mejora, quedando abierta 1, de la auditoría interna de calidad 2019. (Ver registro del seguimiento en formatos F86 y F402 anexos).

| | | |
|--------------------------|--|---|
| Código: F94 | INFORME DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE GESTIÓN |  |
| Versión: 2 | | |
| Fecha: 12/03/2019 | | |
| Página 3 de 3 | | |

6. OBJECIONES DEL AUDITADO NO RESUELTAS

No aplica.